

Sesión ordinaria del día 26 de febrero de 1885.

- S. J. Fuentes.
- D. Manuel Medina
- " Manuel Sanchez
- " Juan Salas
- " Mariano Garrigós
- " Pedro Sar
- " Patricio Lopez
- " Julian Lema
- Antonio Alzola.

En la villa de San Javier a veinte y seis de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco, siendo las ocho de su mañana, se reunieron en estas Salas Comunitarias los señores del Ayuntamiento que aparecen anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Medina Barranquez, Alcalde Comunitario, para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública, se dió principio por la lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Seguida se dió lectura a los Boletines y demás órdenes recibidas de la anterior, acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieron.

Ornato.
 Solicitud para edificar.

Se dió cuenta de la instancia que con fecha diez y ocho del actual dirige a esta Corporación D. Julian Lema Gallego de estos vecinos, en solicitud de licencia para construir en terreno de su propiedad situado en el Callejón en la lida que hay junto a la calle del Otívar, una pared divisoria, con el fin de cercar dicho terreno y queda servir de patio a la casa que en el indicado sitio posee el recurrente. La Ayuntamiento por unanimidad acordó pase a informe de la Comisión de Ornato para que sobre el terreno emita su oportuno parecer.

Consumos
 Ingresos por el
 to del tercer trimestre

Contestado el Ayuntamiento de la carta que con fecha diez y ocho del actual le ha sido dirigida al Sr. Alcalde por el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en reclamación de fondos, se acordó que a la brevedad posible se ingrese en la Hacienda de Hacienda pública, el resto del tercer trimestre del cupo que por consumos y censales tiene señalada esta villa en el corriente año económico.

Suscripciones.
 Pago de la Ganta de Madrid del año
 1883 a 84.

De la propia forma se acordó por el Ayuntamiento se abonee al Sr. Atiños de Comos de Murcia la cantidad de ochenta pitas por la suscripción a la Ganta de Madrid del año económico de 1883-84, con cargo a la consignación respectiva que para ello aparece en el presupuesto adicional del actual ejercicio económico.

Suscripción Nacional.

Fue enterada la Corporación de la comunicación que con fecha diez y ocho del que entra dirigió a la Alcaldía el Sr. Gobernador Civil de esta provincia, significando haber visto con satisfacción el buen resultado que en esta localidad había alcanzado la suscripción Nacional y por ello significa su gratitud como así mismo a este caritativo vecindario, acordando se archive en el de este Municipio.

Presupuestos.
 Proyecto del ordinario para el año
 1885 a 86.

Acordado por la Comisión respectiva previa comparencia del Síndico el proyecto del presupuesto ordinario para el año económico 1885 a 86 importante

